

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 12868** *Resolución de 28 de octubre de 2014, de la Dirección General de Migraciones, por la que se publican las subvenciones y ayudas concedidas en el tercer trimestre de 2014 con destino a la ciudadanía española en el exterior y retornados.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las subvenciones y ayudas incluidas como anexo a la presente Resolución, concedidas por la Dirección General de Migraciones durante el tercer trimestre de 2014 con cargo al presupuesto de la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, conforme a las bases reguladoras de los programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y retornados establecidas en la Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio.

Madrid, 28 de octubre de 2014.—El Director General de Migraciones, P.A. (Real Decreto 343/2012, de 10 de febrero), la Subdirectora General de Emigración, Yolanda Gómez Echevarría.

ANEXO

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Sección 19. Servicio 07. Programa 231B

Tercer trimestre del año 2014
 Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio (BOE de 21 de julio).
 Sección 1ª Programa de Asociaciones
 Crédito presupuestario 19.07.231B.492.01

Consejería de Empleo y Seguridad Social en Alemania

Instituciones/Perceptores	Euros
Rusia	
Centro Estudio Cultura Española	12.000,00 €
Total Consejería de Empleo y Seguridad Social en Alemania	12.000,00 €

Consejería de Empleo y Seguridad Social en Canadá

Instituciones/Perceptores	Euros
Instituto Español de Montreal	6.000,00
Total Consejería de Empleo y Seguridad Social en Canadá	6.000,00

Sección de Empleo y Seguridad Social en Países Bajos

Instituciones/Perceptores	Euros
Sociedad Española de Enschede	3.500,00
Sociedad de Trabajadores Españoles.	3.500,00
Total Sección de Empleo y Seguridad Social en Países Bajos	7.000,00

Tercer trimestre del año 2014
 Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio (BOE de 21 de julio).
 Sección 2ª Programa de Centros
 Crédito presupuestario 19.07.231B.492.01

Consejería de Empleo y Seguridad Social en Ecuador

Instituciones/Perceptores	Euros
Centro Español	9.000,00
Asociación de Españoles Residentes en la Provincia de Esmeraldas	4.700,00
Total Consejería de Empleo y Seguridad Social en Ecuador	13.700,00

Consejería de Empleo y Seguridad Social en Estados Unidos

Instituciones/Perceptores	Euros
CENY - Centro Educativo INC.	4.500,00
Sociedad Española de Beneficencia Mutua	5.700,00
Club España (Newark)	5.000,00
Total Consejería de Empleo y Seguridad Social en Estados Unidos	15.200,00

Tercer Trimestre del año 2014
Orden ESS/1613/2012 de 19 de julio (BOE de 21 de julio)
Sección 4ª. Programa de Comunicación
Crédito presupuestario 19.07.231B.471

NIF/CIF	Instituciones/Perceptores	Euros
	España	
B36820744	ESPAÑA EXTERIOR PUBLICACIONES, S.L.	75.000,00
B41481045	ARTS AND PRESS, S.L.	32.300,00
B86501046	TANGRAM ESTUDIO MULTIMEDIA, S.L.	51.700,00
B36757789	GRUPO DE COMUNICACION DE GALICIA EN EL MUNDO, S.L.	75.000,00
A32000325	LA REGION, S.A.	45.000,00
B83481127	ABASCAL COMUNICACIÓN, S.L.	26.800,00
B86344504	BREVILLA INTERNACIONAL, S.L.	19.200,00
A15000649	LA VOZ DE GALICIA, S.A.	75.000,00
Total		400.000,00